

# Prentsa oharra

## Nota de prensa

### Aprobado el proyecto de urbanización del Infierno

*Este proyecto cuenta con un presupuesto de 13.081.674 euros y permitirá la regeneración urbana de la zona*

La Junta de Gobierno Local ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización del ámbito del Infierno, que cuenta con un presupuesto de 13.081.674 euros y un plazo de ejecución de 18 meses, condicionado a la coordinación con las obras de edificación, que se realizarán en diferentes fases.

El alcalde Eneko Goia ha recordado que “este proyecto supone la regeneración urbana de un ámbito degradado optando por una ordenación mixta en la que habrá usos tanto residenciales como terciarios, y todo ello contribuirá además a dotar de una nueva imagen a una de las entradas a la ciudad”.



En este Ámbito de Actuación Integrada se proponen dos zonas claramente diferenciadas:

- **Zona de uso terciario** en conexión con el camino de Zubiberri que lleva a Zuatzu, en el extremo sureste del ámbito y con entrada directa desde la nueva rotonda, con un techo terciario edificable de 8.130m<sup>2</sup>.
- **Zona residencial** con un techo de 46.025m<sup>2</sup>, en los terrenos ubicados entre la nueva zona de uso terciario y el concesionario existente, con otros 1.845m<sup>2</sup> de uso comercial terciario en planta baja. En este ámbito residencial se prevén 540 viviendas, 270 de Protección Pública y 270 viviendas libres.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa

El viario de la zona se resuelve apoyándose en una nueva rotonda que viene a sustituir a la actual intersección semaforizada, que tendrá también tipología de rotonda semaforizada. En ella, además de confluir los actuales viales de entrada y salida de la ciudad que conforman el enlace de la GI-20, se insertan dos nuevas conexiones, una que conectará directamente con el parque empresarial de Zuatzu y la otra que se unirá con la calle Xabier Lizardi en Errotaburu.

El diseño de esta rotonda permite que la entrada y salida del centro de la ciudad se realice de forma directa y ágil, evitando entrar en la rotonda en una zona con bastante tráfico en las horas punta.

En lo que respecta a los bidegorris, existen en la zona dos trazados diferenciados. Por un lado, hay un bidegorri que transcurre al otro lado de la Avenida Tolosa y que recorre diferentes barrios hasta llegar a Añorga. Por otro lado, existe otro carril bici que viene del barrio del Antiguo y de la zona de universidades y que a través de la calle Xabier Lizardi muere al llegar al ámbito del Infierno, al que se pretende dar continuidad atravesando todo el ámbito para seguir camino al parque empresarial de Zuatzu.

El carril bici transcurre al borde de la plataforma de las edificaciones y al borde del parque fluvial sin entrar en las zonas verdes, manteniendo el recorrido peatonal paralelo a la regata, dando continuidad al trazado que proviene desde la calle Xabier Lizardi. Una vez alcanzado el puente que cruza la regata se incorpora al camino de Zubiberri y sigue camino al parque empresarial de Zuatzu creando una conexión y un trazado de continuidad.

La modificación viaria propuesta implica además una clara mejora de la accesibilidad peatonal en el ámbito, tanto por el aumento del número de itinerarios que se produce (al prolongar la calle Xabier Lizardi, crear el parque lineal junto a la regata; etc.), así como por la calidad de estos itinerarios.

Otro de los objetivos de este proyecto es la puesta en valor de la regata que atraviesa el ámbito, que se encuentra actualmente soterrada en gran parte de su recorrido. La solución planteada consiste en una mejora ambiental de la regata, sacándola a cielo abierto

### **Oficina de Turismo**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de las obras de ejecución del proyecto de reforma de la planta baja de la Casa Consistorial para la habilitación de la Oficina de Atención Turística. El presupuesto de licitación es de 1.460.021 euros y el plazo de ejecución del contrato es de 8 meses.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa

La nueva oficina se ubicará en un espacio de 886 metros cuadrados, de los que 651 corresponden a la zona de intervención que acogerá sus diferentes servicios y dependencias. Contará con una zona de acogida a los usuarios, zona de oficinas, dependencias de apoyo, y otra zona de almacén, ubicada en la planta sótano.

### **Red agua Centro**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de obras de renovación de la red principal de distribución de agua en la zona Centro (tramo Avenida de la Libertad-Calle Miracruz), que tiene un presupuesto de 722.981 euros y prevé su ejecución en un plazo de 4 meses.

La tubería a renovar es un tramo de la arteria principal de distribución del depósito de Amara, que discurre por la Avenida de la Libertad, el Puente Santa Catalina y el comienzo de la Calle Miracruz.

Concretamente se plantea la renovación del tramo comprendido entre el número 37 de la Avenida de la Libertad y el número 1 de la Calle Miracruz, exceptuando algún tramo puntual y algunos nudos que han sido renovados anteriormente.

Debido a la gran longitud del tramo a renovar y a las distintas conexiones y elementos existentes en la red se plantea la renovación en subtramos, y de esta forma dejar fuera de servicio tramos más cortos manteniendo el resto en servicio.

### **Barandilla Concha**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de las obras contenidas en el proyecto de reparación y ampliación del muro de costa y sustitución de la barandilla del paseo de La Concha entre la Caseta Real y el tunel del Antiguo – Fase II-B. El presupuesto de licitación es de 793.672 euros y el plazo de ejecución es de 5 meses.

Los trabajos a ejecutar se corresponden con la denominada Fase II-B que enlaza con el final de la Fase II-A, en su zona oeste, con una longitud aproximada de reposición de barandillas de unos 120 metros. En esta fase se ejecutará la reposición de la barandilla exclusivamente, y sus afecciones, las farolas, focos y la acera adyacente.

Donostia / San Sebastián, 22 de marzo de 2022